

Rafael García Pérez*

➤ Las relaciones hispano-alemanas en la época totalitaria (1936-1945)

Las relaciones hispano-alemanas entre el estallido de la Guerra Civil en España y el término de la Segunda Guerra Mundial han constituido el episodio histórico que más atención ha captado en la historia de las relaciones entre estos dos países y ha dado pie a una confrontación historiográfica, pero también política, cuyas manifestaciones aún perduran. La colaboración entre el Estado franquista y el Tercer Reich legó al régimen español un pesado déficit político que impidió, en primera instancia, y finalmente condicionó, la inclusión de España en el sistema internacional creado por los vencedores a partir de 1945. Este *pecado original* totalitario lastró a la dictadura franquista tanto o más que su falta de legitimidad democrática. Ante esta losa del pasado, el franquismo ocultó y falseó la realidad a través de un formidable despliegue de propaganda destinado a ensalzar la figura del dictador. Una de las tareas de manipulación histórica más conseguida fue la que presentó a Franco como *el hombre capaz de decir no a Hitler* y mantener a España al margen de la Guerra Mundial. El “mito de Hendaya” (Preston 1992) consiguió proyectar una sombra eficaz y duradera sobre el alcance material de la colaboración desarrollada por los dos países en aquellos años, tratando de centrar toda la atención sobre lo que no fue (la entrada de España en la guerra) al tiempo que se ocultaba lo que sí ocurrió.

Mi intención en estas páginas es ofrecer una visión sobre las complejas relaciones establecidas por los dos regímenes entre 1936 y 1945. Para ello vamos a distinguir cuatro etapas. La primera de ellas se encuentra definida por la Guerra Civil y la intervención de la Alemania nazi a favor de los militares sublevados contra la República. La segunda etapa abarca el periodo comprendido entre el fin de la guerra en España (primavera de 1939) hasta la ofensiva alemana en el oeste de Europa que culmina con la derrota de Francia. La tercera etapa se corresponde con los años de predominio alemán en la guerra, que coinciden con el ministerio de Ramón Serrano Súñer al frente de la cartera de Asuntos Exteriores. La última etapa se inicia con su destitución en septiembre de 1942 y el posterior desembarco aliado en las costas norteafricanas, que determinará el retorno de España a la neutralidad.

1. La intervención nazi en la Guerra Civil española

La Península Ibérica se encontraba al margen del programa de expansión y de hegemonía continental que perseguía la política exterior nazi. Esta posición secundaria se vio

* Rafael García Pérez es profesor titular de Relaciones Internacionales en la Universidad de Santiago de Compostela. Contacto: cprafgar@usc.es.

alterada a partir de un hecho no premeditado como fue la intervención en la Guerra Civil española (Viñas 2001), momento a partir del cual España entró a formar parte en los planes estratégicos del programa bélico del Reich.

Hitler decidió apenas una semana después del golpe de Estado (25.7.36) atender la petición de ayuda cursada por Franco a través de dos emisarios, días después de que el *Auswärtiges Amt* lo hubiera rechazado (Abendroth 1973 y 1978). La ayuda prestada fue decisiva: 20 Junkers-52 de transporte aéreo, 6 Heinkel-51 de combate y diversos suministros más que permitieron a los sublevados montar el primer puente aéreo a gran escala de la historia, transportando el ejército colonial acantonado en Marruecos (las únicas fuerzas operativas con las que contaba España) directamente a Sevilla, desde donde no encontraría resistencia significativa para avanzar hasta las puertas de Madrid. Por otro lado, el hecho de que la ayuda militar alemana fuera entregada a crédito y de forma personal a Franco, en tanto jefe del ejército de África, representó un apoyo decisivo para que en el mes de octubre se convirtiera en el máximo jefe militar y político de los sublevados. Desde sus inicios, la ayuda alemana fue gestionada por Hermann Göring, que pasó a ejercer un control decisivo sobre todas las actuaciones alemanas en España. El 26 de julio puso en marcha la operación de suministro (“Fuego Mágico”) y creó el departamento encargado de organizar y fiscalizar toda la intervención (Sonderstab W). Cuando en octubre de 1936 se comprobó la capacidad de resistencia de la República y se hizo previsible el desarrollo de una guerra larga, la participación alemana en la guerra experimentó un espectacular aumento. De los pocos soldados que habían sido enviados hasta entonces acompañando al material suministrado, se pasó al envío de una fuerza aérea integrada por 6.000 hombres: la Legión Cóndor. En total, unos 17.000 alemanes combatieron en el ejército de Franco durante la Guerra Civil (Whealey 1989).

La escalada bélica fue aprovechada por Göring como entrenamiento de la Luftwaffe y para subordinar la economía española al esfuerzo de guerra alemán. En el verano de 1936, el Tercer Reich se encontraba sumido en una grave crisis económica como consecuencia de la escasez de divisas, déficit que había restringido el volumen de las reservas disponibles de materias primas. Este estrangulamiento en el aprovisionamiento externo se pretendía combatir con la puesta en marcha del Plan Cuatrienal (Petzina 1968).

La aplicación de este plan supuso un giro en la concepción estratégica de la política comercial alemana. La creación de una economía de guerra autosuficiente pasaba por asegurar la mayor independencia posible respecto del exterior. Por ello, a partir de esa fecha, el comercio exterior alemán, temiendo un bloqueo naval similar al padecido durante la Primera Guerra Mundial, se concentró en un grupo de países, lo más cercanos posible, conectados por vía terrestre y cuyas exportaciones consolidaran las reservas de materias primas y alimentos (Volkman 1981). El objetivo era conseguir, en el espacio continental, una corona de socios comerciales amigos o, cuando menos, neutrales, es decir, un cordón comercial que proveyera de autonomía económica buscando una fórmula de relación con esos países para que, en caso de conflicto, permanecieran en la órbita de sus armas. Se estaba iniciando la construcción de la “economía de gran espacio” (*Grossraumwirtschaft*).

La intervención en la Guerra Civil ofreció una oportunidad para cumplir en España estos objetivos (Schieder 1978). El primero era obtener un amplio suministro en todo tipo de productos. En tan sólo tres años, Alemania alcanzó una posición hegemónica en el comercio exterior nacionalista (Viñas *et al.* 1979: 180).

La clave de este control comercial fueron los mecanismos empleados. Como el bando nacionalista carecía de dinero suficiente para hacer frente al pago de los suministros bélicos, Alemania los facilitó a crédito a través de una empresa privada controlada por militantes nazis y adscrita al Plan Cuatrienal Hisma, cuya actividad se complementó con otra empresa en Berlín denominada Rowak. El consorcio Hisma-Rowak creó un sistema especial de compensación sistemática de mercancías que comprendía todos los intercambios estatales bilaterales y la inmensa mayoría del comercio privado (Viñas *et al.* 1979: 148). El sistema presentaba la ventaja de regular un gran volumen de intercambio sin necesidad de emplear divisas convertibles. Alemania obtenía el mayor volumen posible de materias primas españolas mientras que los nacionalistas obtenían a crédito los suministros militares que les permitirían ganar la guerra. De esta manera, el Tercer Reich cumplía su segundo objetivo: asegurarse el suministro de materias primas insustituibles, sin necesidad de desembolsar divisas y a unos precios inferiores a los que regían en el mercado internacional.

El desarrollo de la Guerra Civil permitió a Alemania cumplir un tercer objetivo: establecer en España unas bases productivas directamente controladas por el Plan Cuatrienal y centradas en la producción y exportación de productos básicos para su producción de guerra. Esta estrategia empezó a perfilarse tras la conquista de la cornisa cantábrica en 1937. El plan de compra de los derechos mineros se canalizó a través de la empresa Montana y fue objeto de uno de los principales conflictos entre el bando nacionalista y el Tercer Reich durante la Guerra Civil (Leitz 1996: 77-90). Finalmente, en 1938 pudo consumarse la operación con la creación de un *holding* empresarial denominado Sofindus. Directamente controlado desde Berlín, llegó a disponer de una quincena de empresas que desarrollaban su actividad en sectores clave (comercio, transportes, explotación minera). De esta manera, el Plan Cuatrienal daba un paso importante: tras conseguir controlar la exportación comercial de algunos países conseguía establecer bases de producción propia en el extranjero. Para capitalizar estas operaciones de penetración económica contaban con la deuda de guerra contraída por el ejército nacionalista, que fue liquidada a lo largo de la Guerra Mundial.

Las relaciones entre el gobierno alemán y los franquistas no estuvieron exentas de problemas a lo largo de la Guerra Civil. El fracaso en la conquista de Madrid en el otoño de 1936 supuso una fuerte decepción que fue creciendo cuando un año después el frente permanecía estancado. El relevo de Wilhelm Faupel (primer embajador alemán ante la España nacionalista) y de Hugo Sperrle (primer comandante de la Legión Cóndor) estuvo motivado por las desavenencias provocadas por los intentos de ambos de influir en la conducción de la guerra. Su reemplazo por el general Hellmut Volkmann y por el diplomático Eberhard von Stohrer, en el verano de 1937, supuso una pérdida de influencia de las organizaciones del partido en los asuntos de España, especialmente en el caso de Stohrer, hombre del *Auswärtiges Amt*, cuya embajada permitió normalizar las relaciones entre los dos gobiernos.

Por otro lado, aparte de la irritación que suscitaban las intromisiones alemanas en los asuntos de gobierno, las ambiciones económicas nazis sobre los recursos minerales y comerciales del país despertaron la alarma entre los dirigentes nacionalistas. Durante 1938 el gobierno de Franco se resistió a autorizar las compras mineras estableciendo un pulso que llegó a su apogeo en el verano, coincidiendo con la batalla del Ebro y la crisis de los Sudetes, momento en que Franco decidió proclamar su neutralidad ante el eventual estallido de una guerra en Europa. La reacción alemana fue retener suministros vita-

les para el desenlace de la batalla vinculando la ayuda a la expansión del proyecto Montana. Los nacionalistas tuvieron que aceptar y con los nuevos refuerzos pudieron lanzar la definitiva ofensiva contra Cataluña, al inicio de 1939.

El fin de la guerra permitió materializar en términos diplomáticos la estrecha cooperación alcanzada entre el franquismo y la Alemania nazi con la firma de diversos tratados: un Convenio Cultural (24.1.39) que nunca se llegó a ratificar por las presiones vaticanas (Marquina 1983: 142-153), el Tratado de Amistad (31.3.39) y la adhesión española al Pacto Antikomintern (27.3.39). Poco después (8.5.39), España se retiraba de la Sociedad de Naciones. El alineamiento del nuevo Estado con Alemania no ofrecía dudas. Su única limitación fue que no alcanzó el compromiso de una alianza militar. La vinculación diplomática establecida se ajustaba a las necesidades estratégicas, de naturaleza económica, de Alemania.

A partir de 1938 el escenario estratégico europeo cambió. Resultaba cada vez más probable un enfrentamiento directo con el Reino Unido, que se desarrollaría necesariamente en un escenario marítimo. Estas nuevas circunstancias revalorizaban la posición española. Así quedaba de manifiesto en un informe del jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra¹ (García Pérez 1994: 84). En él establecía que el principal objetivo estratégico era conservar una España neutral en caso de conflicto. Esta neutralidad sería instrumentalizada para servir a los intereses del Reich en el campo estratégico (como base de observación y apoyo logístico), económico (suministrando y explotando materias primas vitales) y diplomático (favoreciendo una actitud pro-alemana en los países de su entorno). La vinculación diplomática al Eje no pasaba por la alianza militar sino por un estatus de neutralidad benevolente.

En 1939, el Tercer Reich pudo hacer un balance favorable de su intervención en España. También los nacionalistas españoles se encontraban satisfechos, aunque habían alcanzado la victoria a un alto precio. De la guerra se heredaba una satelización política que percibían de forma contradictoria, por un lado chocaba con sus principios nacionalistas, pero al mismo tiempo, la consideraban beneficiosa, al estar convencidos de que el nuevo orden europeo haría evolucionar los gobiernos hacia regímenes autoritarios como los que pretendían mimetizar (García Pérez 1990). La guerra también legaba una carga de dependencia económica, consecuencia de la penetración alemana, la pérdida del control del comercio exterior y la existencia de una abultada deuda de guerra. A pesar de esta rémora, los nuevos gobernantes se mostraban convencidos de la necesidad de contar con la participación alemana en el proceso de reconstrucción, asociando la prosperidad española con el futuro del régimen nazi. Eliminado el componente militar, a partir de 1939, el factor económico se convirtió en el eje de las relaciones bilaterales.

2. El fin de la guerra y el intento por normalizar las relaciones bilaterales

El final de la Guerra Civil abría una etapa de incertidumbres que fueron pronto despejadas. Ideológicamente, la dictadura franquista se reafirmó en aquellos rasgos que más

¹ “Contribución a las deliberaciones del Ministro de Asuntos Exteriores en un hipotético tratado que se ha de concluir con la España nacionalista al terminar la guerra” (Berlín, 26.4.38).

la asimilaban a los modelos fascistas europeos. Todos los pasos que dio el régimen en la esfera internacional confirmaron su vinculación con el Eje. Y esta afinidad ideológica llegó a determinar la política de reconstrucción. Fueron rechazados los créditos ofrecidos por las potencias occidentales en función de consideraciones políticas (Viñas *et al.* 1979: 280-289), aunque la Alemania nazi pronto daría muestras de su incapacidad para atender las urgentes demandas españolas de productos básicos necesarios para alimentar a la población y acometer la reconstrucción. Y fueron también consideraciones políticas las que determinaron la adopción de un programa económico intervencionista y dirigista basado en la producción militar. El programa autárquico fue puesto en marcha desde la tradición española, pero también sobre el ejemplo de los Estados totalitarios europeos. El objetivo era recuperar para España la condición de potencia, estatuto que en la mentalidad de los nuevos dirigentes iba asociado a la conquista de un imperio colonial.

En lo que respecta a las relaciones bilaterales durante el período de paz que se vivió en 1939, éstas discurrieron por dos ámbitos: el político-diplomático y el económico-comercial. Con respecto del primero, los dirigentes nazis se encontraban volcados en los preparativos de la próxima guerra en la que España estaba destinada a ocupar un papel marginal. El desinterés alemán permitió un cierto respiro al gobierno español que trató de sustraerse de la dependencia política ampliando sus contactos internacionales, en especial con el Reino Unido (Smyth 1986). Aunque las relaciones con Berlín eran sumamente cordiales, no se registraron mayores acercamientos y cuando España proclamó su neutralidad tras la invasión de Polonia su toma de posición no sorprendió a nadie. Esta declaración oficial no impidió que la España neutral facilitase la actuación de los servicios de espionaje (Juárez 2005) así como el reabastecimiento de submarinos y buques de guerra alemanes en sus puertos y aguas jurisdiccionales y territorios (Ros Agudo 2002), colaboración que se mantuvo durante toda la contienda.

En cambio, las cuestiones económicas acapararon toda la atención. El gobierno nacionalista se había comprometido con Alemania a concluir un acuerdo general económico al término de la Guerra Civil y que Alemania fuera el primer país en hacerlo. La principal aspiración de las autoridades españolas era sustituir el sistema Hisma-Rowak por un acuerdo interestatal convencional que devolviera a España el control soberano sobre su comercio exterior. Por su parte, los representantes alemanes condicionaban la desaparición de Hisma a su sustitución por un tratado general de comercio que España no se encontraba en condiciones de negociar. Faltaban todo tipo de informaciones básicas sobre la situación real del país tras la guerra. Sobre esta penuria informativa era imposible negociar un acuerdo ventajoso. Los negociadores españoles trataron de ganar tiempo para poder conducir la negociación con fundamento. La demora fue admitida por el Tercer Reich sin oponer resistencia, ya que venía a prolongar las ventajas irrepetibles obtenidas durante la intervención.

La guerra europea modificó las condiciones estratégicas y las necesidades económicas de los dos socios. Alemania comenzó a sentir las consecuencias del incipiente bloque aliado y trató de asegurar el abastecimiento de determinados productos básicos. Fue la primera manifestación de dependencia respecto de la producción extranjera, lo que permitió reforzar la posición negociadora de Madrid.

El nuevo convenio comercial fue firmado en diciembre de 1939 y supuso un notable éxito diplomático para el gobierno español (García Pérez 1994: 108-114). La exclusividad del sistema de compensación privado Hisma-Rowak fue sustituida por un acuerdo

interestatal controlado por los respectivos órganos oficiales, el Instituto de Moneda Extranjera y la Caja Alemana de Compensación. Se reestablecía así el tráfico de capitales particulares y la actividad comercial privada. Aunque no se eliminasen las estructuras económicas nazis (dentro del entramado Sofindus), el Estado español recuperaba los resortes que le permitían controlar su comercio exterior y la libertad para suscribir acuerdos comerciales con terceros países.

El Tercer Reich no ofrecía estas concesiones de forma gratuita. Obtenía de España el compromiso de facilitar, para su exportación, la mayor cantidad posible de determinados productos: minerales (hierro, piritas, plomo) y alimentos (aceite, cítricos) que junto a la lana y el cuero revelaban la función suministradora de materias primas que la planificación bélica nazi había otorgado a España. Obtenía, además, el compromiso español de “estudiar la situación” de la deuda de guerra, con la intención de proceder a su posterior liquidación. Eran todos recursos que los administradores del Plan Cuatrienal trataban de emplear para ampliar la red de explotaciones adquiridas en España. Pese a todo, Göring y el entramado del Plan Cuatrienal mostraron su desacuerdo por la firma de este convenio (Conferencia de Karinhall, 16.3.40). La razón principal de su disenso no era tanto el acuerdo en sí como la reducción de los suministros comerciales. Pero la rebaja de la exportación española hacia Alemania era consecuencia de las dificultades para vulnerar el bloqueo aliado (estando las comunicaciones terrestres interrumpidas a través de Francia) y no de la aplicación del nuevo convenio. El problema del suministro era una cuestión estratégico-militar y no política, como se pondría de manifiesto tras la derrota de Francia.

3. La ambición imperialista del franquismo

El nuevo equilibrio alcanzado en las relaciones bilaterales fue roto por los éxitos militares logrados por Alemania en la primavera de 1940. La ofensiva contra Francia determinó que Italia entrara en la guerra. El 12 de junio el gobierno español se declaró “no beligerante”, mimetizando la actitud mantenida por Mussolini y que, en la práctica, constituía una “prebeligerancia”. Las tropas españolas ocuparon Tánger el mismo día de la caída de París. El 16 de junio el general Vigón, jefe del Alto Estado Mayor, hizo entrega a Hitler de una carta de Franco. En la entrevista se puso de manifiesto la disponibilidad de España para entrar en la guerra a cambio de conseguir una parte del imperio colonial francés, proposición que fue recibida por Hitler con frialdad.

El momento elegido por Franco para realizar su oferta no resultó oportuno. En aquel tiempo el Tercer Reich aún mantenía la estrategia de *Blitzkrieg* y confiaba en alcanzar una rápida victoria sobre el Reino Unido. Una operación contra Gibraltar implicaba afrontar una guerra más larga en un escenario naval. Exigía, además, un difícil juego diplomático a muchas bandas (Francia, España e Italia). Por esta razón, la propuesta española no fue atendida, aunque poco después, los alemanes reconsideraron su actitud.

A finales del mes de julio, una comisión presidida por el almirante Canaris, inspeccionó la zona del Estrecho y elaboró un informe que modificó el punto de vista de Berlín. A partir de entonces se pensó en una ocupación efectiva de Gibraltar por lo que, de llevarse a cabo, la participación española resultaba imprescindible. Pero la beligerancia española seguía despertando muchas reticencias dada su extrema vulnerabilidad militar

(por la dispersión de sus territorios), política (por la división interna) y económica (dada la dependencia absoluta de importaciones básicas).

En el mes de agosto el gobierno alemán fijó su posición: la operación contra Gibraltar se llevaría a cabo en la medida de que no alterara la planificación estratégica global y contara con la participación española. Para ello estaban dispuestos a facilitar una ayuda material limitada de suministros militares y de artículos de consumo. Para discutir estas cuestiones fue enviada a Berlín (13-28 de septiembre) una comisión negociadora dirigida por Serrano Súñer, ministro de Gobernación (Detwiler 1962; García Pérez 1994; Tusell 1995).

Serrano Súñer expuso ante Ribbentrop y Hitler la disposición española a participar en la guerra. Para ello pedía ayuda económica y militar y el reconocimiento de las reivindicaciones territoriales ya expuestas. También admitía hacer ciertas contraprestaciones comerciales. Convencidos, como estaban, los dirigentes alemanes de la inminente victoria sobre el Reino Unido, el ofrecimiento español fue contemplado con cierta distancia. La gran sorpresa para Serrano fue conocer las exigencias que el Tercer Reich reclamaba: cesión de una de las islas Canarias y establecimiento de bases en Agadir y Mogador, así como la creación de un condominio colonial sobre Marruecos y, también, sobre determinadas explotaciones mineras peninsulares en manos de capital franco-británico. De entrar en la guerra, en los términos impuestos por Hitler, el franquismo hubiera debido admitir un estatuto de subordinación pseudo-colonial hacia el Tercer Reich.

Franco admitía entregar Mogador y arrendar Agadir, y rechazó con rotundidad la cesión de territorio metropolitano. Pero las onerosas condiciones económicas fueron aceptadas: el restablecimiento del antiguo mecanismo comercial utilizado durante la Guerra Civil así como la cesión de la producción minera del Protectorado francés en Marruecos y la posesión conjunta de las empresas mineras francesas y británicas instaladas en la península. Con respecto a la participación en la guerra, Franco fue más cauteloso. Con el resultado de la batalla de Inglaterra desaparecía la urgencia que había condicionado el ofrecimiento español de los meses anteriores. El temor a llegar tarde al reparto del botín se perdió. Disponía de tiempo para negociar.

Por otro lado, un incidente militar permitió aclarar las dudas que pudiera albergar el mando alemán. El 24 de septiembre, fuerzas gaullistas atacaron Dakar y fueron rechazadas por las unidades coloniales que se mantuvieron fieles a Pétain. Esta fidelidad se convertía en la principal garantía para conservar neutral todo el imperio colonial francés. A partir de entonces, en la consideración de Hitler primó más la colaboración de Vichy que la eventual beligerancia española.

Ribbentrop celebró con Serrano un último encuentro donde quedaron fijadas las respectivas posiciones. España admitía la firma inmediata de un protocolo político que recogiera su disposición a suscribir una alianza militar con Alemania e Italia por un período de diez años, así como su voluntad de participar en la guerra, siempre que se le permitiera decidir la fecha de entrada, mediante una cláusula secreta. Este documento iría acompañado de dos protocolos adicionales, en donde se determinaría la ayuda previa que España necesitaba, así como las contraprestaciones económicas que el gobierno español estaba dispuesto a conceder al alemán por su ayuda. Por último, se firmaría el tratado de alianza militar, que sería suscrito por los dos dictadores.

Este plan diplomático no pudo ser llevado a la práctica debido a las diferencias que surgieron en las negociaciones sobre el volumen de la ayuda militar. Alemania pensaba

realizar una acción de comandos con apoyo español mientras que los españoles solicitaban armamento para defender todo el territorio de soberanía español (baterías de costa y antiaérea, aviación), así como una provisión de suministros equiparables a los obtenidos por vía trasatlántica (García Pérez 1994: 205-206). Cada una de estas opciones exigía un nivel de preparación militar distinto. Sin embargo, la mayor controversia se registró con respecto a las conquistas territoriales. Mientras que España exigía una garantía previa de que le serían entregados los territorios reclamados, Alemania sólo estaba dispuesta a respaldar esas aspiraciones en una futura conferencia de paz. Desde el momento en que España exigió como condición indispensable para su beligerancia el reconocimiento previo y por escrito de la cesión de los territorios africanos, la cuestión fue tratada por Alemania como un problema estratégico. Si la beligerancia española conllevaba enajenar la colaboración del gobierno de Vichy y romper la neutralidad del imperio francés, era preferible una España neutral. La beligerancia española sólo era aceptable en la medida en que resultara compatible con los planes estratégicos alemanes. Es decir, que no entrañara la desertión de otro aliado más valioso y que no implicara renunciar a la ofensiva contra la URSS.

Las negociaciones de Berlín se saldaron con escasos resultados. Sólo fue firmado el segundo de los protocolos adicionales, de contenido económico. La opción estratégica esencial ya estaba hecha por el Tercer Reich en aquellas fechas pero Serrano no fue consciente de ello y aceptó el ofrecimiento de Hitler de mantener un encuentro personal con Franco que tendría lugar el 23 de octubre en Hendaya. Pero en Hendaya la posición alemana no se modificó (Preston 1994: 490-496; García Pérez 1996: 24-28). Ribbentrop presentó por sorpresa un protocolo de seis artículos. El primero de ellos constituía un preámbulo a los dos acuerdos principales: la disposición española a adherirse al Pacto Tripartito (Alemania, Japón e Italia) (art. II), y su ingreso en el Pacto de Acero (Alemania e Italia) (art. III). La entrada efectiva en la guerra quedaba aplazada a una fecha indeterminada que sería fijada entre las tres potencias una vez culminado el proceso de preparación militar y económica (art. IV). El artículo V determinaba las compensaciones territoriales que obtendría España: Gibraltar y se aseguraba la colaboración de las potencias del Eje para obtener satisfacción en sus reclamaciones africanas en la futura conferencia de paz. Bajo dos condiciones: 1) que Francia recibiera una compensación territorial en África comparable en extensión y riqueza a lo que cedía, 2) que las pretensiones territoriales alemanas e italianas permanecieran inalterables. En el último artículo (VI) se afirmaba el compromiso de conservar un estricto secreto sobre lo acordado. La primera reacción española fue rechazar el protocolo debido a los términos en que estaba redactado el artículo V, pero ante la posibilidad de una ruptura se acabó aceptando el documento.² A partir de ese momento, España pasó a formar parte del Eje.

El 28 de octubre Italia inició su ataque contra Grecia, con desastrosas consecuencias. Alemania tuvo que acudir en su auxilio con lo cual la guerra se trasladó al Mediterráneo. La operación contra Gibraltar fue reconsiderada dando origen al plan de operaciones conocido bajo el nombre "Félix". El tiempo comenzó a urgir. Era necesario tomar una

² La firma del documento no se realizó con la comparecencia personal de los firmantes. Ribbentrop y Ciano lo firmaron juntos en Berlín, el 6 de noviembre, en tres ejemplares, uno en cada idioma. Estos documentos fueron remitidos a Stohrer para que se los sometiese a Serrano, quien los firmó el día 11.

decisión. Por esta razón, Hitler convocó a Serrano en Berchtesgaden a mediados de noviembre. La falta de entendimiento se consumó allí. España seguía dispuesta a entrar en la guerra pero quería asegurarse las compensaciones territoriales. El último intento por alcanzar un acuerdo fue en Madrid a comienzos de diciembre de 1940. Canaris propuso la fecha en que España entraría en la guerra: el 10 de enero de 1941. Había llegado a Franco el momento de tomar una decisión, y fue abstenerse. Esta respuesta fue aceptada por Hitler que sólo tres días más tarde (el 10 de diciembre) ordenaba suspender los preparativos, ya iniciados, de la “operación Félix” dada la ausencia de “prerrequisitos políticos”.

La falta de entendimiento con el Tercer Reich dejó al gobierno español en una posición delicada. No tanto porque Hitler insistiera en ejercer una presión irresistible sino por el progresivo aislamiento internacional en que quedó sumido el régimen, cuyas consecuencias más graves afectaron el abastecimiento externo de productos esenciales. Cerradas las puertas a los grandes sueños, la realidad se impuso mostrando que la única posibilidad de profundizar las relaciones bilaterales pasaba por confirmar la misma vinculación económica que hasta entonces había existido, una relación que Alemania no dejaría de explotar en beneficio propio aumentando el desequilibrio comercial existente.

Este desequilibrio había sido una constante desde los tiempos de la Guerra Civil, pero en 1941 adquirió dimensiones alarmantes (García Pérez 1994: 209). El Tercer Reich había incrementado su demanda al tiempo que perdía capacidad exportadora. Además, seguía una política de acaparamiento de materias primas para asegurar la continuidad de su producción de guerra, que disparaba el volumen de sus compras. Este desequilibrio comercial, que no generaba divisas ni era compensado con mercancías suponía un préstamo que España concedía a Alemania. La consecuencia de esta enajenación política de la exportación nacional fue la escasez absoluta que vivió el mercado interior español de aquellos años.

La participación española en la agresión militar contra la Unión Soviética, en 1941, llevó implícito un incremento de sus responsabilidades en el esfuerzo bélico que ya se consideraba común. España participó en esta etapa decisiva de la guerra con dos contribuciones paralelas y complementarias: el envío de la División Azul y el reclutamiento de trabajadores. La División Azul, una fuerza de 18.000 hombres integrada en el ejército nazi, tuvo una escasa repercusión militar pero gran alcance político. Franco consiguió con esta decisión mantenerse unido al Eje lo suficiente como para poder exigir el imperio colonial en caso de obtener la victoria, conservando la autonomía suficiente para desligarse en caso de que el curso de la guerra cambiase (Smyth 1994). Paralelamente, España aportó mano de obra al esfuerzo de guerra alemán, contribución que se mantuvo hasta 1944. Estos dos reclutamientos estaban unidos por una finalidad económica común: contribuir al pago de las antiguas deudas originadas durante la Guerra Civil y saldar otras deudas morales, aunque minuciosamente cuantificadas, derivadas del envío de la Legión Cóndor, pagos cuyo destino final era la financiación de las explotaciones mineras alemanas en la península.

Durante la primera etapa de guerra mundial, las relaciones hispano-alemanas estuvieron definidas por una predominante vinculación económica. Esta relación básica pudo ser modificada en un sentido militar (participando España en la guerra) o político (con una mayor vinculación a la órbita nazi), pero ambos fueron rechazados. La participación bélica española presentaba complicaciones estratégicas muy superiores a sus posibles

ventajas. El estrechamiento de los lazos políticos, definiendo al franquismo en un sentido inequívocamente totalitario, creaba divisiones internas que amenazaban con crear un nuevo conflicto. En uno y otro caso, el Tercer Reich prefirió preservar a la península de estos riesgos promoviendo un estatuto de neutralidad que favoreciera el flujo comercial y que constituía el mejor servicio que la empobrecida España podía prestar.

4. La confirmación del papel español en la estrategia de guerra nazi

Los grandes avances alemanes en el frente oriental no se tradujeron en la victoria esperada. El esfuerzo de guerra agotaba los recursos nazis, cada vez más necesitados de la ayuda económica de su aliado español, sin que Alemania pudiera corresponder con mercancías o dinero. En esas fechas se alcanzó el mayor desequilibrio comercial entre España y Alemania. La situación se agravó por el aumento de la presión británica, reforzada tras la entrada de Estados Unidos en la contienda en 1941. El gobierno norteamericano mantuvo la misma política británica, pero en términos más contundentes. Se ofrecía a España un suministro, muy limitado, de petróleo y otros productos insustituibles, siempre que se pudiera verificar que no acabaran en manos alemanas. A cambio, España tendría que limitar sus suministros a Alemania (básicamente wolframio, producto del cual Portugal y España se habían convertido en exclusivos proveedores) y eliminar las ventajas facilitadas a la aviación, la marina y los servicios de información del Tercer Reich.

La posición internacional de España se hizo particularmente delicada. A pesar de las simpatías políticas no se podía seguir ayudando indefinidamente a Alemania, aguardando una victoria que se alejaba en el tiempo, a costa de debilitar la economía hasta unos extremos que podían amenazar la estabilidad interna. Por otra parte, era previsible una acción militar aliada en el sector occidental de Europa. Esta acumulación de tensiones condujo a un nuevo episodio del enfrentamiento político mantenido entre los sectores tradicional y radical del franquismo. El atentado del santuario de Begoña (16.8.42) permitió a Franco eliminar políticamente a Serrano que fue sustituido por el teniente general Gómez Jordana. El retorno de Jordana a la cartera de Exteriores (ya había ocupado el cargo entre 1938 y 1939) suponía recuperar a un militar de toda confianza para un puesto delicado, poniendo fin a las disputas políticas. Pero no implicaba la voluntad política de imprimir un giro decisivo en la orientación de la política exterior de España, aunque finalmente se produjo, y de una forma rapidísima. En el mismo mes de septiembre de 1942, el gobierno hacía pública su nueva orientación internacional, guiada por el catolicismo y el anticomunismo. Los nuevos puntos de referencia pasaban a ser Portugal y América Latina, dos áreas neutrales dentro del bloque aliado. Había, además, una mención expresa a continuar con el rearme español, un rearme que ya no tenía el sentido prebeligerante y expansionista mantenido hasta ese momento, sino que era una advertencia de que el régimen resistiría por las armas ante cualquier ingerencia.

El giro diplomático fue ejecutado en los meses siguientes. Se desbloquearon las relaciones con el Vaticano y los países latinoamericanos. Hubo un estrechamiento de las relaciones con Portugal que indirectamente implicaba un acercamiento hacia los Aliados. El momento de mayor tensión internacional lo vivió el franquismo cuando se produjo el desembarco aliado en el norte de África. Roosevelt, por medio de una carta previa, había ofrecido garantías de que la soberanía española sería respetada si el país se mantenía al

margen del conflicto. Pero existía la posibilidad de que los alemanes respondieran con un ataque sobre la península. La respuesta política que el franquismo dio frente a esta inseguridad fue el rearme. Se decretó la movilización parcial y se obtuvo de Alemania que saldara parte de sus deudas comerciales con una importante entrega de armamento. El gobierno español tuvo que comprometerse a no emplear estas armas contra el Tercer Reich, a impedir el paso de fuerzas aliadas por su territorio y a seguir facilitando materias primas (García Pérez 1994: 369). Volvía a confirmarse el papel desempeñado por España en la estrategia de guerra nazi como aliado político y suministrador estratégico.

La reorientación de la política exterior impulsada por Jordana despertó tensiones internas. En los medios oficiales el entusiasmo a favor del Eje seguía siendo el mismo. El propio Franco siguió convencido de la victoria alemana hasta fechas muy avanzadas. En estas condiciones, la ejecución de la política neutralista resultó en extremo difícil, aunque se viera favorecida por la desaparición del fascismo en Italia y la política de los Aliados, cuyas medidas de presión se suavizaron en la primera mitad de 1943. El régimen volvería a declararse oficialmente neutral, aunque “vigilante”, en octubre de ese mismo año, tras la capitulación de Italia.

Puede afirmarse que durante esta etapa, hasta la primavera de 1944, el gobierno español mantuvo una actitud ambivalente. Trató de obtener ventajas de los dos bandos a un mismo tiempo, y para ello adoptaba decisiones contradictorias cuyos efectos positivos quedaban anulados. Así se impulsó la retirada de la División Azul al mismo tiempo que se felicitaba al gobierno títere impuesto por los japoneses en Filipinas, para gran escándalo de la diplomacia norteamericana. Esta política incoherente condujo a la diplomacia española a una situación sumamente grave. El elemento detonante fue la decisión española de pagar a Alemania una parte significativa de su deuda de guerra con dinero en efectivo, recursos que fueron empleados en una campaña de acaparamiento de minerales estratégicos que desbarataron los sistemas de guerra económica aplicados por los Aliados. Los Estados Unidos respondieron imponiendo un embargo estricto de petróleo hasta que no fueran interrumpidos esos suministros hacia el Tercer Reich (Ruhl 1986: 239-249; García Pérez 1994: 438-473; Leitz 1996: 170-198). El embargo tuvo un efecto desastroso sobre la maltrecha economía española y el gobierno, después de profundas divisiones, tuvo que aceptar. En mayo de 1944 se produjo un acuerdo tripartito por el cual se daba satisfacción a las demandas aliadas: los suministros a Alemania quedaban reducidos a un volumen simbólico, se anunció la expulsión de un buen número de agentes nazis y se cerraba el consulado alemán en Tánger. Pese a todo, España seguiría colaborando con la Alemania nazi, aunque en menor escala.

Los acuerdos de 1944 marcaron un giro estratégico en la orientación internacional de la España franquista que culminaría en 1953 con el pleno alineamiento con los EE.UU. Sin embargo, este giro no llegó a suponer un cambio de alianzas en el último año de guerra. Por vez primera el franquismo trató de ejercer una política equidistante respecto de los dos bandos, lo cual implicaba no romper los lazos con Alemania.

Esta reorientación diplomática iniciada por Jordana fue mantenida por su sucesor, Lequerica, a partir del verano de 1944. Tuvo el inconveniente de complicar la posición internacional de España al pervivir los vínculos establecidos con el nazismo, de manera que, a partir de 1945, España fue considerada por los Aliados un enclave de refugio del nazismo y, en consecuencia, le fue aplicada una severa política de control (Collado Seidel 2001).

Las relaciones hispano-alemanas durante el período definido por la Guerra Civil y la Guerra Mundial tuvieron como rasgo característico el desequilibrio a favor de Alemania. La temprana ayuda prestada por Hitler en julio de 1936 determinó la carrera política de Franco, convirtiéndolo en jefe de los sublevados y favoreciendo su victoria en la Guerra Civil. A cambio de esta ayuda, el nuevo régimen español aceptó una vinculación económica que subordinaba la producción española al esfuerzo de guerra nazi y que perduró durante la Segunda Guerra Mundial. En este conflicto, España mantuvo una posición favorable al Eje, aunque condicionada por las circunstancias de la propia contienda. En el momento en que Alemania parecía acercarse a la victoria, el franquismo apostó por participar y beneficiarse del proceso de redistribución territorial que tenía lugar en Europa. Pero las circunstancias políticas, estratégicas y económicas impidieron esta decisión confirmando el papel de España como suministrador económico del nazismo. Si la entrada en la guerra se hubiera consumado, al régimen franquista le hubiera sido muy difícil no convertirse en un satélite político más del Tercer Reich, ligando sus suertes respectivas en un destino común.

Bibliografía

- Abendroth, Hans Henning (1973): *Hitler in der spanischen Arena*. Paderborn: Schöningh.
- (1978): *Mittelsmann zwischen Franco und Hitler: Johannes Bernhardt erinnert 1936*. Markt-Heidenfeld: Schlennung.
- Collado Seidel, Carlos (2001): *Angst vor dem 'Vierten Reich'?* Paderborn: Schöningh.
- Detwiler, Donald S. (1962): *Hitler, Franco und Gibraltar*. Wiesbaden: Franz Steiner.
- García Pérez, Rafael (1990): “La idea de la ‘Nueva Europa’ en el pensamiento nacionalista español de la inmediata posguerra, 1939-1944”. En: *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 5, pp. 203-240.
- (1994): *Franquismo y Tercer Reich. Las relaciones económicas hispano-alemanas durante la Segunda Guerra Mundial*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- (1996): “España en el Eje: la beligerancia y la opinión de los historiadores”. En: Payne, Stanley/Contreras, Delia (dirs.): *España y la Segunda Guerra Mundial*. Madrid: Editorial Complutense, pp. 11-35.
- Juárez, Juan (2005): *Madrid, Londres, Berlín. Espías de Franco al servicio de Hitler*. Madrid: Temas de Hoy.
- Leitz, Christian (1996): *Economic Relations between Nazi Germany and Franco's Spain, 1936-1945*. Oxford: Clarendon Press.
- Marquina Barrio, Antonio (1983): *La diplomacia vaticana y la España de Franco (1936-1945)*. Madrid: CSIC.
- Petzina, Dietmar (1968): *Autarkiepolitik im Dritten Reich*. Stuttgart: Deutsche Verlags-Anstalt.
- Preston, Paul (1992): “Franco and Hitler: The Myth of Hendaye 1940”. En: *Contemporary European History*, Vol.1, pp.1-16.
- (1994): *Franco “Caudillo de España”*. Barcelona: Grijalbo.
- Ros Agudo, Manuel (2002): *La guerra secreta de Franco*. Barcelona: Crítica.
- Ruhl, Klaus-Jürgen (1986): *Franco, Falange y III Reich*. Madrid: Akal.
- Schieder, Wolfgang (1978): “Spanischer Bürgerkrieg und Vierjahresplan. Zur Struktur nationalsozialistischer Außenpolitik”. En: Michalka, Wolfgang (ed.): *Nationalsozialistische Außenpolitik*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Smyth, Denis (1986): *Diplomacy and Strategy of Survival: British Policy and Franco's Spain, 1940-1941*. Cambridge: University Press.

-
- (1994): “The Dispatch of the Spanish Blue Division to the Russian Front: Reasons and Repercussions”. En: *European History Quarterly*, 24, pp. 537-553.
- Tusell, Javier (1995): *Franco, España y la II Guerra Mundial*. Madrid: Temas de Hoy.
- Viñas, Ángel (2001): *Franco, Hitler y el estallido de la Guerra Civil*. Madrid: Alianza.
- Viñas, Ángel *et al.* (1979): *La política comercial exterior en España (1931-1975)*. Vol. I. Madrid: Banco Exterior de España.
- Volkman, Hans-Erich (1981): “Außenhandel und Aufrüstung in Deutschland 1933 bis 1939”. En: Forstmeier, Friedrich/Volkman, Hans-Erich (eds.): *Wirtschaft und Rüstung am Vorabend des Zweiten Weltkrieges*. Düsseldorf: Droste, pp. 81-135.
- Whealey, Robert H. (1989): *Hitler and Spain. The Nazi Role in the Spanish Civil War, 1936-1939*. Lexington: University Press of Kentucky.